

RELACIÓN JURÍDICA TRIBUTARIA

María va a una tienda y compra una televisión que cuesta \$10,000 pesos.

- Relación jurídica tributaria:
- Precio base: \$10,000.
- Impuesto (IVA 16%): \$1,600.
- Total a pagar: \$11,600.

MEDIOS DE DEFENSA

Meses después, el SAT le hace una revisión a la tienda y le dice que no entregó correctamente el IVA de la televisión que vendió a María y a otros clientes, por lo que debe pagar un crédito fiscal de \$200,000 pesos”.

Pero la tienda sí había entregado ese IVA, solo que el SAT no tomó en cuenta algunas facturas electrónicas.

En este punto la tienda puede aplicar medios de defensa